**ESPECIALIDAD EN NEONATOLOGÍA**

**INSTALACIONES EXISTENTES PARA OPERAR EL PROGRAMA ACADÉMICO**

NORMA Oficial Mexicana NOM-025-SSA3-2013, Para la organización y funcionamiento de las unidades de cuidados intensivos. Apéndice C (Normativo) Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **tipo de instalación** | **cantidad** | **equipamiento** |
| Aulas | 7 | Todo el necesario |
| Cubículos | 8 | Todo el necesario |
| Oficinas administrativas | 3 | Todo el necesario |
| Unidad administrativa de enseñanza | 1 | Todo el necesario |
| Comedor | 2 | Todo el necesario |
| Área de descanso | 3 | Todo el necesario |
| Centro de cómputo | 4 | Todo el necesario |
| Biblioteca | 4 | Todo el necesario |
| Auditorio | 3 | Equipo de proyección y audio |
| Salón de usos múltiples | 2 | Equipo de proyección y audio |
| **MOBILIARIO** | si | |  | | --- | | - Bote para basura municipal (bolsa de cualquier color, excepto rojo o amarillo)  - Bote con bolsa roja para RPBI  - Contenedor para punzocortantes y depósito para vidrio  - Cuna de calor radiante con fototerapia para terapia intensiva neonatal, con el equipo mínimo siguiente:   * Barandales abatibles de material transparente * Colchón de material antialergénico y radiolúcido * Charola para placas de rayos X * Lámparas de iluminación, de luz fría * Poste de venoclisis * Riel lateral para montaje de accesorios * Ruedas antiestáticas * Sensor de temperatura reutilizable * Sistema de aspiración y flujómetro de oxígeno integrado | |
| **EQUIPO** | si | - Báscula pesabebés con capacidad de registro de 1 g a 10 Kg  - Bolsa para reanimación autoinflable entre 250 y 500 ml con reservorio de oxígeno, por cada cuna  - Bombas de microinfusión continua pediátricas  - Bombas de microinfusión de jeringa para programar la velocidad de infusión al menos de 0.1 ml por hora  - Carro rojo o de paro cardio-respiratorio neonatal con manubrio para su conducción, con 4 ruedas giratorias, con sistema de frenado en al menos dos de sus ruedas y superficie para colocar equipo electromédico, con compartimentos para la clasificación y separación de medicamentos, cánulas de intubación y material de consumo. Debe incluir:   * Bolsa para reanimación autoinflable entre 250 y 500 ml con reservorio de oxígeno * Cánula de Guedel neonatal * Desfibrilador con monitor y capacidad de descarga de 2 a 200 J y selector de modo sincrónico y asincrónico * Focos para laringoscopio (dos por cada mango) * Hojas de laringoscopio rectas en tamaños 00, 0, 1 y 2 * Mango de laringoscopio de acero inoxidable, iluminación por fibra óptica * Mascarillas transparentes, anatómicas y acojinadas de diferentes tamaños, para recién nacido de pretérmino y de término * Paletas para desfibrilar tamaño neonatal * Tabla para compresiones cardiacas externas: de material ligero y alta resistencia a impactos, inastillable, lavable, con soporte; en tamaño neonatal * Tanque de oxígeno tamaño “E”, con manómetro, válvula reguladora y soporte   - Dispositivos para suministrar oxígeno con sistemas de humidificación, control de proporción de oxígeno (con mezclador de gases oxígeno/aire), temperatura y nebulización  - Electrocardiógrafo móvil con capacidad para desplegar 12 derivaciones simultáneas, con accesorios complementarios adaptables para el neonato  - Equipo mezclador de gases para concentraciones del 21 al 100% de oxígeno  - Estetoscopio neonatal, por módulo  - Estuche de diagnóstico completo  - Lámpara de haz dirigible, por UCIN  - Lámpara de mano  - Monitor de signos vitales, con accesorios para paciente neonato, con registro de frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, saturación de oxígeno, temperatura, tensión arterial no invasiva, tensión arterial invasiva y trazo electrocardiográfico  - Negatoscopio u otros tipos de aparatos para valoración de estudios radiológicos y de imagenología  - Termómetro con portatermómetro, por módulo  - Ventilador pediátrico/neonatal, limitado por presión convencional y que cuente con modo de alta frecuencia oscilatoria. Debe contar con humidificador, nebulizador, sensor de flujo y de temperatura del aire inspirado que llega a las vías aéreas del neonato  - Incubadora de traslado, además del equipo mínimo siguiente:   * Cubierta transparente con visibilidad total en los 360°, con capacete de doble pared para evitar pérdida de temperatura radiante * Monitor de transporte, con despliegue digital de temperatura del aire de la cámara, temperatura del paciente, medición de saturación de oxígeno y frecuencia cardiaca * Portillos (cinco o más) para tener acceso al paciente, sistema para circulación de aire * Regulador de la temperatura de aire de 23 a 38ºC sin sobrepasar los 39ºC * Soporte para dos tanques de oxígeno con una capacidad de 415 L como mínimo * Ventilador de transporte neonatal electrónico controlado por presión * Mezclador de gases para proveer fracción inspirada de oxígeno del 21 al 100% * Respaldo de batería de 5 horas como mínimo |
| **INSTRUMENTAL** | si | - Equipo para aspiración de secreciones, con y sin circuitos cerrados  - Equipo para punción torácica  - Equipo para abordaje de acceso vascular central y periférico: onfaloclisis, catéter percutáneo y venoclisis  - Recipiente para desinfección de instrumentos. |
| **ÁREA DE EXTRACCIÓN DE LECHE** | si | - Sillón  - Mesa |